

## Elecciones autonómicas gallegas y vascas

Estas elecciones han supuesto una derrota electoral importante del nacionalismo. Los ciudadanos gallegos han devuelto al Bloque nacionalista a la oposición y los vascos han apeado al Partido Nacionalista Vasco del gobierno autonómico tras treinta años al frente del mismo. Han supuesto también el que por primera vez ETA no estará en el parlamento autonómico.

Ambas elecciones abren la posibilidad de que partidos constitucionalistas pongan punto y final a políticas identitarias de unos contra otros y gobernar para todos sin exclusiones. Posibilitan un gobierno que priorice los derechos individuales y ciudadanos, las libertades civiles, los valores cívicos (no étnicos), la ausencia de coerción nacionalista, la afirmación y defensa de las sociedades gallega y vasca como sociedades abiertas, plurales y libres.

Con estos resultados y mediante el acuerdo de los partidos constitucionalistas, sería posible que los poderes públicos respetasen la libertad de las personas a escoger los elementos de su propia identidad como garantía para el desarrollo humano pleno, abandonando la actual obsesión de reforzar y crear en los ciudadanos una determinada identidad cultural excluyente y a la vez posibilitar que las administraciones gallega y vasca dejen de practicar la imposición lingüística en las instituciones y en sus centros de enseñanza.



Antonio Espinosa. Secretaría de Acción Política

## La crisis y el desempleo cada vez afecta a más ciudadanos

Es evidente que las acciones del gobierno de Zapatero no son suficientes ni siquiera para estabilizar la crisis y el paro. La primera sigue agudizándose y el segundo extendiéndose entre más y más familias. Además los expertos nos alertan de que lo peor está por llegar.



Ciudadanos considera imprescindible para iniciar la recuperación de la crisis un saneamiento del sector financiero y un acuerdo de Estado entre

Gobierno central, gobiernos autonómicos, partidos, empresarios y sindicatos.

El Gobierno, a través del Banco de España debe proceder a un análisis de los balances de las entidades financieras para saber cual es el estado

financiero de todas y cada una de ellas, cuales son las que necesitan ayudas para salir adelante y cuales están abocadas al cierre: el dinero público no debe utilizarse en entidades financieras que estén en una situación económica de extrema debilidad, debiendo en estos casos garantizar los depósitos de los clientes por el importe de los cien mil euros actuales, a la vez que exigir las correspondientes responsabilidades. Se necesita también la adopción de medidas estructurales, que posibiliten aumentos de productividad y competitividad de nuestra economía cuya implantación necesita del consenso del Gobierno y todos los agentes sociales.

Un ejemplo de esas medidas a tomar es la sustitución de los diferentes tipos de contratos por uno sólo cuyo coste de despido aumente progresivamente con la antigüedad del trabajador en la empresa,

Antonio Espinosa. Secretaría de Acción Política

## Sentencia del TS que obliga a la Generalitat a incluir una casilla lingüística

El día 12 de diciembre de 2008 una sentencia del Tribunal Supremo confirmaba sentencias anteriores del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña que obligaban a incluir una casilla en el documento de preinscripción escolar donde los padres señalaran la lengua habitual de los niños para que éstos tuvieran una enseñanza en su lengua.

Desde hace 10 años la Generalitat incumple sus propias leyes y sentencias de los tribunales. C's está llevando a cabo una campaña con el lema "Yo también quiero la casilla. Es mi derecho" mediante la que exige la presencia de la casilla y el ejercicio del derecho de los niños de Cataluña a recibir la

enseñanza infantil y primaria en su lengua habitual, ya sea ésta el castellano o el catalán.

Antonio Espinosa. Secretaría de Acción Política



**YO TAMBIÉN QUIERO**   
**LA CASILLA**  
**ES MI DERECHO**

Campaña de preinscripción escolar.

## Ciudadanos sigue luchando por los derechos lingüísticos

El Tribunal Superior de Justicia de Cataluña (TSJC), ha dictado **varias sentencias** obligando a la Generalitat a que incluya en los formularios de preinscripción de la primera enseñanza, en centros sostenidos con fondos públicos, una casilla **para que los padres puedan elegir en que lengua quieren escolarizar a sus hijos**, para hacer efectivo el derecho de los niños a recibir la primera enseñanza en su lengua habitual. La Generalitat decidió recurrir las sentencias al Tribunal Supremo, el cual, recientemente, rechazó todos los argumentos esgrimidos por la Generalitat y respaldó la sentencia del TSJC.

Por todo ello, **Ciudadans** presentó en el Pleno de enero una **Declaración Política** pidiendo que el Ayuntamiento:

**Recuerde** al Gobierno de la Generalitat (PSC, ERC, ICV-EUiA) que **también él debe cumplir las sentencias** y solicite que las cumpla y las acate, de modo que para el próximo curso los padres puedan ejercer su derecho a elegir libremente la lengua de escolarización.

El vídeo está en nuestra página web: <http://gava.ciudadanos-cs.org>

**¡¡PSC, ERC, CiU y ICV-EUiA votaron en contra!!**

**“Es sumamente fácil de cumplir”\***

- Català
- Castellano
- Bilingüe

\*Sentencia 1807/2002 del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña

### Més seguretat per Gavà Mar



Donat que l'oferta pública d'ocupació per 2009 inclou 6 places d'agent de policia municipal, **C's va demanar**, al Ple de febrer, que l'Equip de Govern aprofités aquestes incorporacions per

aconseguir **una dotació fixa de policia municipal a Gavà Mar tot l'any**, per tal de millorar la seguretat dels veïns d'aquest barri i també de la resta de veïns de Gavà al eliminar temps de desplaçament de les patrulles per a l'atenció dels serveis. **L'Equip de Govern es va negar.**

### CEIP Gavà Mar

**Ciudadans va demanar** al Ple de febrer **que**, donat l'interès de molts pares i mares d'alumnes del CEIP Gavà Mar, **s'inclougué el 3º curs d'educació primària a l'oferta pel proper curs**, per tal de millorar-la i adequar-la.



### Ciudadans con las víctimas del terrorismo

**Ciudadans** solicitó en el pasado Pleno del mes de febrero, que el Ayuntamiento dé a **una calle, avenida o plaza el nombre de “Víctimas del terrorismo”**, para dar reconocimiento genérico a las víctimas que han padecido atentados terroristas.

### C's se preocupa por la seguridad vial

En el Pleno de enero, **Ciudadanos** solicitó que la **parada de autobús** que se encuentra temporalmente situada **en la salida de la Autovía C-31**, a la altura de la calle Levante, **sea trasladada** por el peligro que supone para los coches que abandonan la autovía.

### Gastos innecesarios

**C's** solicitó al Gobierno Municipal que, teniendo en cuenta que el aumento de ediciones de **“El Bruguers”**, las aprovechase **para divulgar los programas municipales y no realizase monográficos especiales**, tal y como ha hecho para carnaval, con el coste que ello comporta.

### Tercer aniversario de Ciudadanos en Gavà

El día 26 de febrero pasado la **Agrupación de Gavà de Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía** celebró el **tercer aniversario de su constitución como Agrupación**. Era un día 28 de febrero del año 2006, cuando un grupo de ciudadanos cansados de tanta deriva nacionalista del Tripartito, se juntaron en el restaurante La Pava y decidieron constituirse como Asociación. La ilusión que sentían hizo que todo fuese muy fácil; se formó el Consejo de la Agrupación contando con la generosa entrega de todos a los que se ofreció que ocupasen un puesto, por considerarse que ellos eran las personas idóneas. Así quedó constituida la Agrupación de Gavà de la Asociación **Ciudadanos de Cataluña** que luego haría nacer nuestro Partido. Todo lo que allí hablamos quedó reflejado en nuestra primera Acta que guardamos como una joya. Han transcurrido desde entonces tres años, tres largos años en que hemos trabajado duro para tratar de corregir los abusos a que los nacionalismos excluyentes someten a toda la población catalana. Aquí estamos y seguiremos estando. Nadie nos moverá.

